



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

SECCION 2ª N° ORD002391

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 28 de MAYO de 2026

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 622, 1704, 3046/2021, 1198/2025; Memos Seguridad Nros. 735 y 736 de fecha 27.05.2026 y Certificados de fecha 27.05.2026 de la Direccion de Seguridad Publica; Facturas Pago Tag de Enero y Febrero/2026.

RNZ

OFFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 210622 FEX	1087	26/05/2026	SOCIEDAD COMERCIAL OSSA LTDA.	2152208007001	1.235.169	
DS 210622 FEX	1088	26/05/2026	SOCIEDAD COMERCIAL OSSA LTDA.	2152208007001	1.398.888	2.634.057
TOTAL					2.634.057	2.634.057

La cantidad de :
DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

- 5320822008 \$ 2.634.057

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
03 JUN 2026
EG: 2260 CH: 104.314.